



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA SALA CIVIL - FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **056**

Fecha: 20/05/2020

E: 1

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 31 03010 2014 00059 01	Abreviado	INTERCONEXION ELECTRICA SA	GUSTAVO MANTILLA RODRÍGUEZ	Auto decide recurso Se deja constancia que la presente actuación corresponde en realidad a la fecha 29 de abril de 2020, pero que en atención a la emergencia sanitaria derivada del COVID-19 se registró hoy.	19/05/2020	CLAUDIA YOLANDA RODRIGUEZ RODRIGUEZ
68001 31 03005 2015 00088 01	Ejecutivo Mixto	BANCO BBVA COLOMBIA S.A	ASTRID BELTRAN DE LEMUS	Auto decide recurso SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PRESENTE PROVIDENCIA SE REGISTRA EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 7.1 Y PARÁGRAFO 1 DEL ARTÍCULO 13 DEL ACUERDO PCSJA20-11546 DEL 25 DE ABRIL DE 2020.	19/05/2020	CARLOS GIOVANNY ULLOA ULLOA
68081 31 84002 2017 00470 01	Ordinario	LUCILA ISABEL RODRIGUEZ GARCES	HEDEREROS DETERMINADOS E INDETERMIANDOS DE LUIS ALBERTO AGUDELO GUTIERREZ	Auto decide recurso SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PRESENTE PROVIDENCIA SE REGISTRA EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 7.1 Y PARÁGRAFO 1 DEL ARTÍCULO 13 DEL ACUERDO PCSJA20-11546 DEL 25 DE ABRIL DE 2020.	19/05/2020	CARLOS GIOVANNY ULLOA ULLOA
68001 31 10002 2017 00653 01	Verbal	GONZALO VANEGAS	MARÍA ALIX SANCHEZ GONZALEZ	Auto decide recurso Se deja constancia que la presente actuación corresponde en realidad a la fecha 05 de mayo de 2020, pero que en atención a la emergencia sanitaria derivada del COVID-19 se registró hoy.	19/05/2020	CLAUDIA YOLANDA RODRIGUEZ RODRIGUEZ
68001 31 10007 2018 00501 01	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ORLANDO FORERO CRISTANCHO	MARTHA PATRICIA GARRIDO ARDILA	Auto decide recurso SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PRESENTE PROVIDENCIA SE REGISTRA EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 7.1 Y PARÁGRAFO 1 DEL ARTÍCULO 13 DEL ACUERDO PCSJA20-11546 DEL 25 DE ABRIL DE 2020.	19/05/2020	CARLOS GIOVANNY ULLOA ULLOA
68001 31 03003 2019 00139 01	Ordinario	ALVARO ESPER ALVERNIA	SUSANA ARGUELLO CORZO	Auto decide recurso SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PRESENTE PROVIDENCIA SE REGISTRA EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 7.1 Y PARÁGRAFO 1 DEL ARTÍCULO 13 DEL ACUERDO PCSJA20-11546 DEL 25 DE ABRIL DE 2020.	19/05/2020	CARLOS GIOVANNY ULLOA ULLOA

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 31 03 001 2017 00112 04	Divisorio	CLAUDIA PATRICIA PEREZ ROSALES	JORGE ENRIQUE PEREZ ROSALES	Auto decide recurso. Confirma.	18-05-2020	MERY ESMERALDA AGON AMADO

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/05/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.



ELIANA MARIA GUERRERO BARRERO
SECRETARIO